

REPUBLICA DE CHILE  
MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA  
DIRECCION DE OBRAS

PERMISO REG. AMPLIACION COLEGIO  
NUMERO 6  
ROL 00109-00015



VISTOS los antecedentes según ingreso de proyecto N° 15014 en uso de las facultades conferidas por la Ley General de Urbanismo y Construcciones, el Director de Obras Municipales de Quillota, que suscribe, concede permiso para **REG. AMPLIACION DE COLEGIO** en la propiedad que se indica y bajo las características que se señalan:

PROPIETARIO : GRICELDA ANTONIETA GAHONA MENESES  
ARQUITECTO : DAVID ACEVEDO GALINDO  
CONSTRUCTOR : DAVID ACEVEDO GALINDO  
CALCULISTA : DAVID ACEVEDO GALINDO  
CARACTERISTICAS : REG. AMPLIACION DE COLEGIO

|                       |                            |
|-----------------------|----------------------------|
| SUPERFICIE EXISTENTE  | 2.914,40 M <sup>2</sup>    |
| SUPERFICIE AMPLIACION | <u>94,00 M<sup>2</sup></u> |
| SUPERFICIE TOTAL      | 3.013,40 M <sup>2</sup>    |
| SUPERFICIE TERRENO    | 5.217,00 M <sup>2</sup>    |

UBICACIÓN : Av. RAMON FREIRE N° 1360, QUILLOTA

REGIMEN : El proyecto y demás antecedentes que conforman el presente permiso cumple con las siguientes disposiciones legales:  
a) Decreto N°458-75 del MINVU Diario Oficial 13.04.76  
b) D.S. 47 / 92

OBSERVACIONES : 1 SALA MULTIUSO Y 1 LABORATORIO DE MUSICA.-  
E-3 X 94,00 M<sup>2</sup>

PRESUPUESTO : El presupuesto oficial de esta OBRA es de \$11.101.776.-

DERECHOS : Canceló Derechos Municipales ascendentes a la cantidad de \$177.628.- SEGÚN BOLETIN N° 0031038 DE 08.01.2016.-

CONCEDIDO EN : QUILLOTA, 13 DE ENERO DE 2016

  
MARCELO MERINO MICHEL  
ARQUITECTO  
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

